



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de noviembre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE: 12.280/93

RES.494-FCS/93

VISTO:

La Solicitud de Compras Nº 028/93, que corre a fs.1 del presente Expediente; y

CONSIDERANDO:

Que la provisión e instalación del Sistema Informático servirá para optimizar / el aprovechamiento de programas, interconsultas y equipos ya existentes.

Que se cuenta con el crédito presupuestario correspondiente.

Que por el monto total estimado de \$ 35.000,00 (pesos: treinta y cinco mil) corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo al Art.15,Inc.a) de la Ley Nº 23.569.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15,Inc.a) de la Ley 23.569.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Llamar a Licitación Privada Nº 011/93, para la provisión e instalación / de Sistema Informático (Red), con destino a esta Facultad.

ARTICULO 2.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 25 de noviembre de / 1993, a horas 15,00 en el local del Dpto.Compras y Patrimonio de la Facultad.

ARTICULO 3.- Afectar preventivamente la suma de \$ 35.000,00 (pesos: treinta y cinco / mil), a la Partida: Inc.4- Princ.3- Parc.6: EQUIPOS PARA COMPUTACION, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4.- Designar al Ing. Diego Saravia del INENCO; al Ing. Jesús Víctor Díaz; del Centro de Cómputos; al Sr. Edgar Estrada del Consejo de Investigación y al Sr. Moisés / López a/c Administrac.Económica de la Facultad; miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada.

ARTICULO 5.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su to - ma de razón y demás efectos.-

bg/

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTONE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO de CADENA
 DECANO